

Comision Zabros
degr

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
MAR 25 2009
RECIBIDO
Consejo de la Judicatura
del Estado
ASUNTO: 0615/09
MEXICALI, B.C.

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Consejo de la Judicatura
del Estado
VISITADURIA
Materia Civil

Oficio No. 53/09

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

MAGISTRADA ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada**, durante los días 19 y 20 de Marzo de 2009 misma que consta de **40 fojas escritas por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.



Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

- Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Tercero:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta que tiene 2 sentencias definitivas pendientes de dictar, tanto en el ramo penal como en el ramo civil.
- Cuarto:** Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.
- Quinto:** Durante el periodo comprendido del 18 de Abril del 2008, que corresponde a la última Visita para Efectos de Ratificación, hasta este día se citaron 134 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 131 sentencias definitivas y 1 interlocutoria en el ramo penal y en el ramo civil, se citaron 210 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 182 sentencias definitivas y 26 interlocutorias.
- Sexto:** En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.
- Séptimo:** De la revisión al azar de 26 expedientes a cargo de las tres Secretarías y Actuarías del Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

[Handwritten signature]

2

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios. **Sin embargo, cabe advertir que con fecha veinte de febrero de dos mil nueve se inició procedimiento administrativo en contra de la Licenciada Victoria Flores Cabrera, misma que se radicó bajo el número 02/2009 y ratificada que fue con fecha diez de marzo del presente año se procede a la substanciación de la misma.**

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección
Mexicali, Baja California a 25 de Marzo de 2009
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio

3

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En Ensenada, Baja California, siendo las ocho treinta horas del día jueves diecinueve de marzo del año dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado **MIXTO DE PAZ** de Ensenada, Baja California, a cargo del Licenciado **MARCELINO ZEPEDA BERRELLEZA**, ubicadas en Calle Novena e Insurgentes S/N de la Colonia Bustamante de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN Que debe realizarse los días 19 y 20 de Marzo de 2009.

AUTORIZACIÓN: Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 28 de Noviembre de dos mil ocho.

PUBLICACIÓN: Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 11,436 volumen XLIII del día 08 de diciembre del 2008.

PERÍODO DE VISITA: A partir del día 18 de Abril del año dos mil ocho hasta el día 18 de Marzo del año dos mil Nueve.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

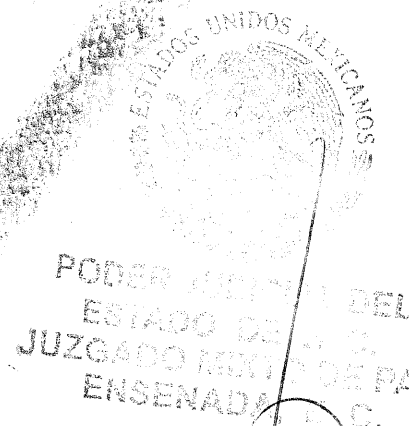
Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.



SECRETARIOS ACTUARIOS CIVILES

- 1.- **Lic. Sergio Arturo Fuerte Oviedo.**
Si se encuentra presente.
- 2.- **Lic. Benito Eduardo Pimienta Ishihara**
Si se encuentra presente.
- 3.- **Lic. Daniel Guadalupe Aguiñaga Becerra.**
Si se encuentra presente.



SECRETARIO ACTUARIO PENAL

- 4.- **Lic. Berenice de los Ángeles Pacheco Olea.** En funciones de Secretaria de Acuerdos Penal a partir del 17 de marzo del 2009.
Si se encuentra presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

- 1.- **Lic. Débora Gil Acosta**
Sí se encuentra presente.
- 2.- **Lic. Joselin Paola Moheyer Villegas** cubriendo incapacidad de **Diana Yadira Zepeda Peralta.**
- 3.- **Fabiola Beltrán.**
Sí se encuentra presente.
- 4.- **Yaneth Adriana Rodríguez Higuera.**
Sí se encuentra presente.
- 5.- **María Mirna Podesta Castillo.**
Sí se encuentra presente.
- 6.- **Pierina Crisci Loza.**
Sí se encuentra presente.
- 7.- **Alma Rocío Lugo Castro**
Sí se encuentra presente.
- 8.- **Viviana Elvira Meza Álvarez.**
Si se encuentra presente.
- 9.- **Rommel Zúñiga Carballido.**
Sí se encuentra presente.

COMISARIO

- Martín Rey Náñez Arellano.**
Si se encuentra presente.

Acto seguido, el Licenciado Marcelino Zepeda Berrelleza, manifiesta que el Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días 21, 22 y 23 de Abril del dos mil ocho, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	21, 22 Y 23 DE ABRIL DE 2008
NÚMERO DE INICIOS	238
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	42/2009
FECHA	18/03/09
DELITO	DAÑOS Y LESIONES CULPOSAS
OFENDIDOS	MARTHA ELENA VERA GONZALEZ, ESTEBAN MORENO VERA Y JUAN CERLOS DE LA CRUZ HITO SENSENADA,
ACUSADO	LUIS ANTONIO RENTERIA CASILLAS
ACUERDO	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE DE ACORDAR, DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	2024
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0017
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	0383
EXPEDIENTE NÚMERO	AMPARO 957/2008 CAUSA PENAL 308/07
DELITO	LESIONES Y DAÑOS CULPOSOS
OFENDIDO	MARIA DEL ROSARIO ESPARZA GUERRERO
ACUSADO	MARCO ANTONIO DE LA PEÑA GONZALEZ
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/03/09
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PENAL
RELATIVA A	RESOLUCION, REGRESA EXPEDIENTE ORIGINAL

LIBRO DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN

ÓRDENES DE APREHENSIÓN RECIBIDAS	66
GIRADAS	58
NEGADAS	02
PENDIENTES POR RESOLVER	01
TERMINADAS POR PERDÓN	04
TERMINADAS POR MUERTE DEL INculpADO	00
REMITIDAS POR INCOMPETENCIA	00
EXCUSAS	01

Las Ordenes de Aprehensión que están por resolverse, son las siguientes:

FECHA DE RECIBIDO	CAUSA PENAL	INculpADO	DELITO
13/02/09	18/2009	ANDRES SANDOVAL LOPEZ	LESIONES

LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

ORDENES DE COMPARECENCIA RECIBIDAS	147
GIRADAS	118
NEGADAS	012
PENDIENTES DE RESOLVER	014
TERMINADOS POR PERDÓN	003
REMITIDAS POR INCOMPETENCIA	000

LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

AMPAROS INTERPUESTOS	07
CONCEDIDOS	02
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	00
CONTRA AUTOS DE TERMINO	00
CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN	00
CONTRA SENTENCIA	07
EN TRÁMITE	04

LIBRO DE AMPAROS INDIRECTOS

AMPAROS INTERPUESTOS	39
AMPAROS CON CAUSA	11
AMPAROS SIN CAUSA	28
CONCEDIDOS	08
SOBRESEÍDOS	18
NEGADOS	03
TRAMITE	10
CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN	23
CONTRA AUTOS DE FORMAL PRISIÓN	02
CONTRA AUTOS (FICHA, MULTAS, AUTO ADMISORIO DE PRUEBAS)	14

LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	02
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	01
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	01
ÚLTIMA REGISTRADA CON FECHA	08/12/08
EXPEDIENTE NÚMERO	198/08
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO
A EFECTO DE	NOTIFICAR AUDIENCIA DE VISTA

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	24
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	07
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	05
EN TRÁMITE O PENDIENTES	12
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	11/03/09
EXPEDIENTE NÚMERO	202/08
DELITO	LESIONES EN RIÑA
REMITIDO A	JUEZ PENAL EN TURNO EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	RATIFICAR DOCUMENTALES (PRESUPUESTOS)

**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
SIN ANOTACION DURANTE EL PERIODO**



LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS



CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	01
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADA	01
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	00

Relación de procesos pendientes de sentencia con acusado en cárcel pública:

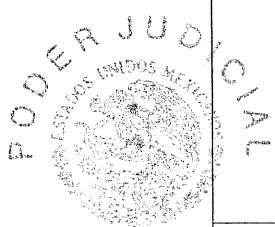
CAUSA PENAL	TIPO DE PROCESO	ACUSADO	DELITO	ACUERDO
262/08	ORDINARIO	JORGE RUVALCABA LARA	LESIONES	SE CIERRA INSTRUCCIÓN, SE DA VISTA AL MINISTERIO PUBLICO PARA QUE EN TERMINO DE CINCO DIAS FORMULE SUS CONCLUSIONES

Relación de procesos pendientes de sentencia con acusado en libertad provisional bajo caución:

CAUSA PENAL	TIPO DE PROCESO	ACUSADO	DELITO	AUD. VISTA
208/08	SUMARIO	ALICIA FLORES REYES	LESIONES	24/03/09
022/09	SUMARIO	GRISelda RUBI GARCIA MUÑOZ	LESIONES DOLOSAS	30/03/09
112/08	SUMARIO	ALEJANDRA LETICIA SOTO AGUIRRE Y LILIANA OYUKI SOTO AGUIRRE	LESIONES	31/03/09

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	05/09
DELITO	LESIONES
INICIO	17/01/09
FOJAS	70
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
OFENDIDO	SANDRA GARCIA MEZA REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR RUBÉN GIOVANNY DE LA TOBA GARCÍA
SENTENCIADO	JESUS ROMAN PEREZ LOPEZ
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	05/03/09
FECHA DE SENTENCIA	11/03/09
RESULTADO DE LA SENTENCIA	- - - PRIMERO.- JESÚS ROMÁN PÉREZ



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

	adjúntese los datos de identificación del reo. En su oportunidad y previas las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno, remítase el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. - - - - -
FECHA DE EJECUTORIA	POR MINISTERIO DE LEY

NÚMERO DE EXPEDIENTE	19/08
DELITO	LESIONES
INICIO	22/01/08
FOJAS	102
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
OFENDIDO	VERONICA HERNANDEZ CASTRO
SENTENCIADO	MIREYA VENEGAS DORAME
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/08/08
FECHA DE SENTENCIA	25/08/08

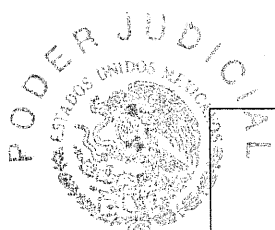
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO.- MIREYA VENEGAS DORAME, es penalmente responsable del delito de LESIONES, y por ello se le impone una pena de UN MES DE PRISIÓN y UNA MULTA DE OCHO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en el Estado en la Época de los eventos delictivos, a razón cincuenta y dos pesos con cincuenta y nueve centavos Moneda Nacional, arrojando la cantidad total de \$420.72 M.N. (CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 72/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL). - - - - -</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena a la sentenciada MIREYA VENEGAS DORAME, al pago de la cantidad \$736.26 PESOS (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 26/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en favor de la ofendida VERÓNICA HERNANDEZ CASTRO, por el concepto de reparación del daño, en los términos del considerando cuatro de la presente resolución. - - - - -</p> <p>- - - TERCERO.- Se concede a la sentenciada MIREYA VENEGAS DORAME, el beneficio de la <u>SUBSTITUCIÓN DE LA PENA</u> de prisión, por la multa de \$1,000.00 M. N. (UN MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL), y si ésta no opta por la substitución se le concede el beneficio de la <u>SUSPENSIÓN CONDICIONAL</u> de la ejecución de la pena, mediante la caución que exhiba por la cantidad de \$2,000.00 M. N. (DOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en cualquier forma legal. - - - - -</p> <p>- - - CUARTO.- Amonéstese a la encausada de referencia, en los términos del considerando sexto de</p>
----------------------------------	--

CIAT

Handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten notes and signatures on the right margin.

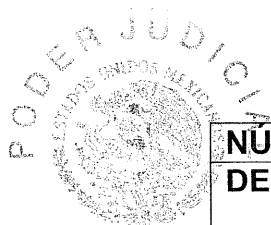
Handwritten notes and signatures on the right margin.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

	<p>considerando cuatro de la presente resolución. - - - - -</p> <p>- - - TERCERO.- Se concede al sentenciado JUAN ACOSTA ALMANZA, el beneficio de la SUBSTITUCIÓN DE LA PENA de prisión, por la multa de \$1,000.00 M. N. (UN MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL), y si este no opta por la substitución se le concede el beneficio de la SUSPENSIÓN CONDICIONAL de la ejecución de la pena, mediante la caución que exhiba por la cantidad de \$2,000.00 M. N. (DOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en cualquier forma legal. - - - - -</p> <p>- - - CUARTO.- Amonéstese al encausado de referencia, en los términos del considerando sexto de esta resolución. - - - - -</p> <p>- - - QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- En la inteligencia que la presente resolución causa ejecutoria por Ministerio de Ley, toda vez que con fundamento en los artículos 298 fracción IV y 320 fracción I del Código de Procedimientos Penales, contra la presente resolución no procede Recurso Ordinario alguno. Remítase copia certificada de la presente resolución a las Autoridades Administrativas correspondientes y adjúntese los datos de identificación del reo. En su oportunidad y previas las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno, remítase el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. - - - - -</p>
FECHA DE EJECUTORIA	POR MINISTERIO DE LEY

NÚMERO DE EXPEDIENTE	113/08
DELITO	LESIONES
INICIO	29/05/08
FOJAS	115
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
OFENDIDO	JOAQUIN SANDOVAL GALLARDO
SENTENCIADO	JOSE GUADALUPE GALLARDO LIMON
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA.	10/12/08
FECHA DE SENTENCIA	12/12/08
RESULTADO DE LA SENTENCIA	- - - PRIMERO.- JOSÉ GUADALUPE GALLARDO LIMÓN , es penalmente responsable del delito de LESIONES , y por ello se le impone una pena de UN MES DE PRISIÓN y UNA MULTA DE OCHO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en el Estado en la Época de los eventos delictivos, a razón de



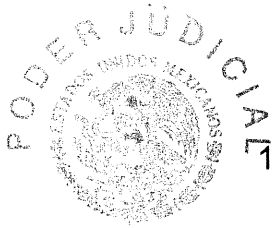
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURÍA Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	351/07
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO
INICIO	12/12/07
FOJAS	132
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
OFENDIDO	ADRIANA RAMIREZ COTA
SENTENCIADO	JAVIER SALCEDO CABRAL
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	17/10/08
FECHA DE SENTENCIA	22/10/08
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO.- JAVIER SALCEDO CABRAL, es penalmente responsable del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA y por la comisión de dicho ilícito se le impone como pena una <u>MULTA DE OCHO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO</u> vigente en la época del evento delictivo, a razón de cuarenta y ocho pesos con sesenta y siete centavos Moneda Nacional, por día, arrojando la cantidad total de \$389.36 PESOS (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 36/100 CENTAVOS MONEDA NACIONAL). - - -</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena al sentenciado JAVIER SALCEDO CABRAL, al pago de la cantidad de la cantidad de \$1,100.00 m.n (UN MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), a favor de la parte ofendida ADRIANA RAMÍREZ COTA, por concepto de reparación del daño, en los términos del considerando cuatro de la presente resolución. - - -</p> <p>- - - TERCERO.- Prevéngase al hoy sentenciado para que de cumplimiento voluntario a las penas impuestas, apercibiéndolo que de no ser así, se ordenará la ejecución de la misma, ordenando la aplicación del PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO, previsto en los artículos 31 del Código Penal y 417 del Código de Procedimientos Penales. - - -</p> <p>- CUARTO.- Amonéstese al encausado de referencia, en los términos del sexto considerando de esta resolución. - - -</p> <p>- - - QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- En la inteligencia que de la presente resolución causa ejecutoria por Ministerio de Ley, toda vez que con fundamento en los artículos 298 fracción IV y 320 fracción I del Código de Procedimientos Penales, contra la presente resolución no procede Recurso Ordinario alguno. Remítase copia certificada de la presente</p>

CIAA

Handwritten signature and scribbles on the right side of the table.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the table.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Secretaría Civil

SECRETARIOS ACTUARIOS CIVILES

- 1.- **Lic. Sergio Arturo Fuerte Oviedo.**
Si se encuentra presente.
- 2.- **Lic. Benito Eduardo Pimienta Ishihara**
Si se encuentra presente.
- 3.- **Lic. Daniel Guadalupe Aguiñaga Becerra.**
Si se encuentra presente.

SECRETARIO ACTUARIO PENAL

- 4.- **Lic. Berenice de los Ángeles Pacheco Olea.** En funciones de
Secretaria de Acuerdos Penal a partir del 17 de marzo del 2009.
Si se encuentra presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

- 1.- **Lic. Débora Gil Acosta**
Sí se encuentra presente.
- 2.- **Lic. Joselin Paola Moheyer Villegas cubriendo incapacidad de
Diana Yadira Zepeda Peralta.**
- 3.- **Fabiola Beltrán.**
Sí se encuentra presente.
- 4.- **Yaneth Adriana Rodríguez Higuera.**
Sí se encuentra presente.
- 5.- **María Mirna Podesta Castillo.**
Sí se encuentra presente.
- 6.- **Pierina Crisci Loza.**
Sí se encuentra presente.
- 7.- **Alma Rocío Lugo Castro**
Sí se encuentra presente.
- 8.- **Viviana Elvira Meza Álvarez.**
Si se encuentra presente.
- 9.- **Rommel Zúñiga Carballido.**
Si se encuentra presente.

COMISARIO

Martín Rey Náñez Arellano.
Si se encuentra presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE
JUZGADO DE PA
ENBENIA

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	3124
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	816
EXPEDIENTE NUMERO	240/2009
JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS
ACTOR	ELIU FLORES MLADOSICH
DEMANDADO	LUZ ESMERALDA JUAREZ
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 MARZO 2009
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA SECRETARIA
RELATIVA A	ACLARACION DE CONTESTACION DE DEMANDA

LIBRO DE OFICIOS PRIMERA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	333
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	SIN ANTECEDENTE
ASUNTO A TRATAR	SE REMITE INCAPACIDAD
REMITIDO A	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
FECHA DE REMISIÓN	18 MARZO 2009

LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	309
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	296/2009
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	JOSE ANTONIO AGÜERO
DEMANDADO	GABRIELA ULLOA ESPINOZA
ASUNTO A TRATAR	SE DESPACHA EXHORTO
REMITIDO A	JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN TURNO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
FECHA DE REMISIÓN	18 MARZO 2009

LIBRO DE APELACIONES OFICIALÍA DE PARTES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	01
CONTRA	AUTO QUE ADMITE PRUEBAS
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1115/2007
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	LUIS ALBERTO SIDON HERNANDEZ
DEMANDADO	JOSE EMIR SALDIVAR MUÑOZ
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTO EN 04/08/08 ADMITIDO 01/10/08 REMITIDO 01/10/08 MEDIANTE OFICIO 354/08

CONTRA SENTENCIA DEFINITIVA	04
EN TRÁMITE	02

LIBRO DE AMPAROS INDIRECTOS

AMPAROS INTERPUESTOS	06
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	03
CONTRA SENTENCIA DEFINITIVA	00
EN TRÁMITE	02

**LIBRO DE REGISTRO DE CÉDULAS PROFESIONALES
(LIBRO DE PROFESIONISTAS)**

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	67
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE AL	LIC. ANAYA OROZCO, THARSIS
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	5834729
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	18 MARZO 2009

**LIBRO DE REGISTRO DE PERMISOS PROVISIONALES
(LIBRO DE REGISTROS PROVISIONALES DE ABOGADOS)**

CANTIDAD DE PERMISOS PROVISIONALES	15
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE AL	ALMAZAN OLACHEA, SERGIO RICARDO
PERMISO NÚMERO	26 MARZO 2008
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	09 MARZO 2009

LIBRO DE SENTENCIAS

CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	184
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	182
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	02

LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	26
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	26
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	585/2008
JUICIO	EJECUTIVO CIVIL
INICIADO	29/05/08

PODER JUDICIAL
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DEL ESTADO
 VISITADURIA
 Materia Civil

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

14

	<p>excepcionarse, en consecuencia. ----- - - - SEGUNDO.- Se condena al demandado ROBERTO CABALLERO COCHRAN a pagar a favor de JAIME CRUZ TOLEDO, la cantidad de \$17,250.00 pesos (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, así como de los intereses moratorios pactados a razón del 09% (NUEVE POR CIENTO) mensual, desde la fecha en que incurrió en mora y hasta la total solución del presente juicio.- - - - - TERCERO.- Se condena al demandado al pago de los gastos y costas que el presente juicio le haya originado a la parte actora previa su legal regulación.- - - - - - CUARTO.- Se concede al demandado para el cumplimiento voluntario de las condenas impuestas, un término improrrogable de CINCO DÍAS contados a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria, y en caso de no hacerlo en dicho término, procédase conforme a las reglas de la ejecución forzosa previstas por la Ley. -----</p>
FECHA QUE CAUSA EJECUTORIA SENTENCIA	PENDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	928/2008
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	29/08/08
FOJAS	25
ACTOR	MIGUEL ANGEL ROCHIN RODRIGUEZ
DEMANDADO	ROBERTO SANCHEZ SALGADO
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	03/03/09
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	03/03/09
FECHA DE SENTENCIA	03/03/09
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO: La parte actora MIGUEL ÁNGEL ROCHIN RODRIGUEZ, por conducto de sus endosatarios en procuración acreditó su acción, y en cambio el demandado ROBERTO SÁNCHEZ SALGADO también conocido como ROBERTO SÁNCHEZ S., no contestó la demanda, en consecuencia.- - - - - - SEGUNDO.- Se condena al</p>

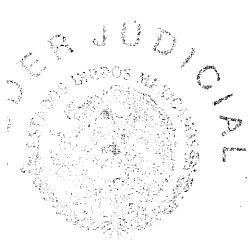
	<p>gastos y costas que el presente juicio le haya originado a la parte actora previa su legal regulación.-----</p> <p>- - - CUARTO.- Se concede al demandado para el cumplimiento voluntario de las condenas impuestas, un término improrrogable, de CINCO DÍAS contados a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria, y en caso de no hacerlo en dicho término, procédase conforme a las reglas de la ejecución forzosa previstas por la Ley.-----</p>
FECHA QUE CAUSA EJECUTORIA SENTENCIA	25/02/09

NÚMERO DE EXPEDIENTE	582/08
JUICIO	SUMARIO DE DESAHICIO
INICIADO	28/05/08
FOJAS	58
ACTOR	MARIA GUADALUPE LENCIONI REYES
DEMANDADO	PUBLIVIA MEXICO S.A. DE C.V.
ÚLTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26/09/08
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/09/08
FECHA DE SENTENCIA	08/09/08
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO.- La parte actora MARIA GUADALUPE LENCIONI REYES probó los elementos constitutivos de su acción y en cambio la parte demandada PUBLIVIA MÉXICO S.A. de C.V. no contestó la demanda, en consecuencia.-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se decreta el desahucio y se condena a la demandada PUBLIVIA MÉXICO S.A. de C.V. a la desocupación y entrega a favor de la actora MARIA GUADALUPE LENCIONI REYES, de la parte del terreno ubicado en Carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 114 en Baja California Norte, una vez que transcurra el término de VEINTE DÍAS a que se refiere el artículo 978 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-----</p> <p>- - - TERCERO.- Asimismo se condena a la parte demandada PUBLIVIA MÉXICO S.A. de C.V. al pago a favor la actora MARIA GUADALUPE LENCIONI REYES, al pago de la cantidad \$8,654.00 pesos (OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y</p>

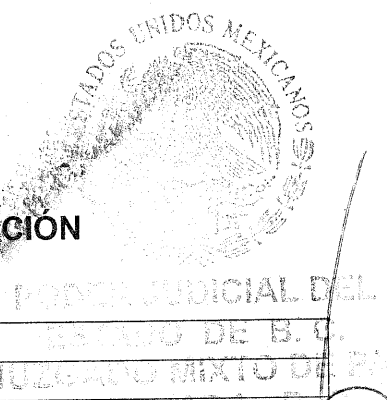
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**SECRETARÍA DE ACUERDOS PENAL
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**



SE ANEXA RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA
Materia Civil

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	075
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	42/09
PROCESADO	LUIS ANTONIO RENTERIA CASILLAS
DELITO	DAÑOS Y LESIONES CULPOSAS

Esta Secretaria cuyo titular es la **Licenciada Victoria Flores Cabrera**, quien durante el periodo que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	1037
AUDIENCIAS CELEBRADAS	0977
AUDIENCIAS DIFERIDAS	0057
CANCELADAS (por perdón judicial)	0003

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Secretaría de Acuerdos del Ramo Penal del Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día 21 de abril del año dos mil nueve, relativa a la Causa Penal 220/08, instruida en contra del C. DANIEL LEYNES MARTINEZ, por el delito de Daños en Propiedad Ajena Culposos, para la celebración de la audiencia de vista.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	190/08
TIPO DE PROCEDIMIENTO	SUMARIO
INICIO	22/08/08
FOJAS	156
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO
OFENDIDO	JULIO CESAR LANDA VERA
PROCESADO	RENE BOBADILLA RODRIGUEZ
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/03/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EN VIRTUD QUE DE AUTOS SE DESPRENDE QUE EL PROCESADO NO HA COMPARECIDO A SER IDENTIFICADO MEDIANTE LA FICHA SIGNALETICA, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS A PARTIR DE QUE QUEDA NOTIFICADO EL PROVEIDO SE PRESENTE EN EL CENTRO DE

funciones de Secretario de Acuerdos del área penal y a quien le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	780
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	579
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	201
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
EXP. PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
ULTIMO EXP. CARGADO	139/07
FECHA	12/03/09
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO
OFENDIDO	VICTOR DOMINGUEZ LEZAMA
INCULPADO	LUZ ALBERTO MARQUEZ PALAZUELOS
DILIGENCIA A REALIZAR	SOLICITA A RECAUDACION DE RENTAS EJECUCION FORZOSA DE LA SENTENCIA QUE RECAYÓ EN CONTRA DEL PROCESADO.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	252/08
FECHA INICIO	31/10/08
FOJAS	150
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO
OFENDIDO	TRANSPORTES BRISA S.A. DE C.V.
ACUSADO	MARINE DELGADO GONZALEZ
FECHA DEL ACUERDO	04/02/09
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A LA PROCESADA NUEVA FECHA PARA QUE RINDA SU DECLARACION PREPARATORIA, APERCIBIDA QUE EN CASO DE INCOMPARECENCIA SE APLICARA ARRESTO POR TREINTA Y SEIS HORAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	84/2008
FECHA DE INICIO	11/03/05
FOJAS	PRINCIPAL 263 CUADERNILLO 23
DELITO	LESIONES Y DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA CULPOSOS
OFENDIDO	MARTHA RAMIREZ MEXIA
ACUSADO	MANUEL DE JESUS AYALA PALOMARES
FECHA DEL ACUERDO	04/02/09
DILIGENCIA A REALIZAR	EN VIRTUD DE NO HABERSE



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil

AUDIENCIAS DIFERIDAS	251
CANCELADAS (por perdón judicial)	040

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Primera Secretaría de Acuerdos del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día 21 de mayo del año dos mil nueve, relativa al Expediente 362/2009, promovido por la C. MARIA DEL SOCORRO LOPEZ en contra de HUGO GERARDO MANEIRO, para una audiencia Contestación, Pruebas Alegatos y Sentencia entre las partes, artículo 962 del Código de Procedimientos Civiles.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	173/2009
JUICIO	SUMARIO DE DESAHICIO
INICIADO	03/02/09
FOJAS	07
ACTOR	JOSE ANTONIO AGUILAR
DEMANDADO	LUIS MIGUEL RINCON MORALES
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	05/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL 31 MARZO 2009 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONTESTACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SE ORDENA PROCEDA EL SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO A EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA Y AL MOMENTO REQUERIRLE EL PAGO DE LAS RENTAS DEBIENDOSELE CORRER TRASLADO CON LA COPIA DE LA DEMANDA QUE EXHIBE LA PARTE ACTORA. SE ORDENA LA PREPARACION DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1294/08
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	10/11/08
FOJAS	30
ACTOR	MAX PC DE MEXICO S.A. DE C.V.
DEMANDADO	ALEJANDRO MANCILLA ALCOCER
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	06/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN PRESENTADA POR ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA ACTORA REALIZANDO DIVERSAS

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día 30 de abril del año dos mil nueve, relativa al Expediente número 413/2009, que promovió el C. SALVADOR CANDELARIO RAMIRES en contra de JAVIER TAFOYA en audiencia conciliatoria artículo 962 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1179/2008
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	20/10/08
FOJAS	31
ACTOR	MAX PC DE MEXICO S.A. DE C.V.
DEMANDADO	HERNAN BALLESTEROS RAMIREZ
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	23/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACLARA AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE 2009 Y SE LE TIENE AL DEMANDANDO OFRECIENDO TESTIGOS A LAS PERSONAS QUE INDICA SEÑALÁNDOSE PARA EL DESAHOGO DE DICHA PROBANZA LAS DOCE HORAS DEL VEINTISEIS DE MARZO DEL 2009, APERCIBIÉDOLE AL OFERENTE QUE EN CASO DE NO PRESENTARLOS EL DÍA Y HORA SEÑALADOS SIN JUSTA CAUSA SE LE DECLARARA DESIERTA LA MISMA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	352/08
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	03/04/08
FOJAS	51
ACTOR	JESUS PEDRO QUEZADA VAZQUEZ
DEMANDADO	SARA PEREZ OSUNA Y ANTONIO TRUJILLO O.
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	18/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 453 PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE ABRA PERIODO DE ALEGATOS. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA QUE NO HA LUGAR EN VIRTUD DE EXISTIR PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 1406 DEL CODIGO DE COMERCIO.

EXPEDIENTES CARGADOS	497
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	241
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	235
EXP. PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
EXP. PENDIENTES DE DILIGENCIAR	008
ULTIMO EXP. CARGADO	1326/08
FECHA	20/03/09
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	YOUSUKE TAKAYAMA MORENO
DEMANDADO	BERTHA ZAZUETA SANCHEZ
DILIGENCIA A REALIZAR	PONER EN POSESION DE BIENES EMBARGADOS AL DEPOSITARIO JUDICIAL.

3.- Así también, el **Licenciado Daniel Guadalupe Aguiñaga Becerra**, mismo que se encuentra adscrito como Secretario Actuario a las Secretarías del Ramo Civil de este Juzgado Mixto de Paz, durante el lapso de revisión, le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	827
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	442
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	385
EXP. PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
EXP. PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
ULTIMO EXP. CARGADO	236/09
FECHA	19/03/09
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	JORGE MARTINEZ REY
DEMANDADO	LUCIO MUÑIZ ARCE
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAR DEMANDADO Y EMBARGO

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

Lic. Sergio Arturo Fuerte Oviedo

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1371/08
FECHA DE INICIO	01/10/08
FOJAS	12
JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS
ACTOR	JUAN PEDRO INFANTE LIRA
DEMANDADO	EDUARDO SOLIS GUTIERREZ
FECHA DE ACUERDO	02/03/09
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR AL DEMANDADO AUDIENCIA CONCILIATORIA, APERCIBIDO QUE CASO DE INCOMPARECENCIA SE APLICARA ARRESTO HASTA POR TREINTA Y SEIS HORAS. SE ORDENA ARRESTO POR VEINTICUATRO HORAS POR NO HABER COMPARECIDO A LA AUDIENCIA ANTERIOR.

DEMANDADO	MARTHA ELENA OLIVO PORTILLO
FECHA DE ACUERDO	05/03/09
DILIGENCIA A REALIZAR	ACUERDO INICIAL, REQUERIR PAGO AL LA DEMANDADA, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO.

NUMERO DE EXPEDIENTE	345/09
FECHA DE INICIO	08/03/09
FOJAS	07
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	FRANCISCO JAVIER GARCIA GARCIA
DEMANDADO	MARIA OFELIA DIAZ PEREA
FECHA DE ACUERDO	09/03/09
DILIGENCIA A REALIZAR	ACUERDO INICIAL, REQUERIR PAGO A LA PASIVA PROCESAL, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO.

OFICIALÍA DE PARTES CIVIL:

A cargo del C. **Romell Zúñiga Carballido**, quien tiene bajo su responsabilidad la recepción y turnado de promociones e inicios presentados por los litigantes, así como de los diversos Juzgados, los cuales se constata que son registrados Libro de Gobierno, Libro de promociones, Libro e Apelaciones, Libro de Requisitorias, Libro de exhortos girados y recibidos, Libro de Amparos, Libro Índice; también se constata que los diversos escritos son canalizados de manera oportuna y eficiente a la Secretaría de Acuerdos. Este personal también atiende y orienta a las personas que acuden a la Recepción, haciendo inclusive la elaboración y envío de las estadísticas mensuales. Se destaca que se da trato eficiente y amable al público y litigantes.

OFICIALÍA DE PARTES PENAL

A cargo del C. **Romell Zúñiga Carballido**, quien tiene bajo su responsabilidad la recepción y turnado de promociones e inicios remitidos por las Agencias del Ministerio Público, así como de los diversos Juzgados, los cuales se constata que son registrados en el Índice, Libro de Gobierno, Libro de promociones, Libro de Ordenes de Aprehensión, Libro de Ordenes de Comparecencia, Libro de Recursos de Revisión, Libro de Amparos, Libro de Exhortos y Requisitorias, Libro de Apelaciones, Libro de Cauciones, Libro de Pólizas y Libro de Medidas de Apremio. También atiende y orienta a las personas que acuden a la Recepción, haciendo inclusive la elaboración y envío de las estadísticas mensuales. Se destaca que se da trato eficiente y amable al público y litigantes.

COMISARIO:

La función de Comisario del Juzgado la realiza el C. **Martín Rey Nárez Arellano**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado; auxilia en las labores del

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el Licenciado Marcelino Zepeda Berrelleza, Juez Mixto de Paz del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en el uso de la voz manifiesta:

Primeramente, por este conducto solicito atentamente un elemento personal más para el área de oficialía de partes (auxiliar administrativo), toda vez que esta área se ve apoyada por el comisario de este Juzgado, quien tiene a su cargo no solo la limpieza del Juzgado sino que además es el encargado de sacar copias fotostáticas de los expedientes para apelación, amparos directos, amparos indirectos, así como las copias requeridas por lo abogados postulantes, apoyando además la atención al público, en virtud de que por la naturaleza del Juzgado se manejan asuntos tanto de orden civil como penal.

Por otra parte, es necesario en algunas áreas el reemplazo de persianas, pintura en el interior del Juzgado, así como alfombra nueva en la escalera del mismo, toda vez que no se han atendido estos rubros en los seis años y medio en que viene funcionando este Juzgado.

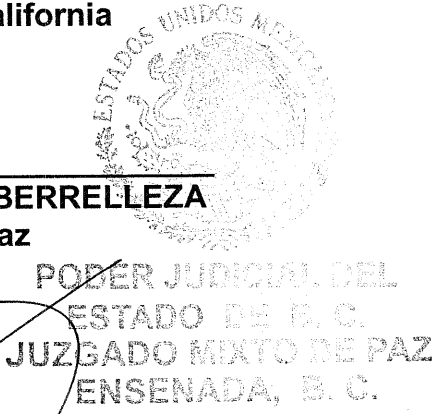
La anterior solicitud se realiza con el firme propósito de brindar un mejor servicio en este Juzgado, y de contar con instalaciones cada vez más decorosas.

Con lo anterior se da por terminada la visita de inspección respectiva, siendo las quince horas del día diecinueve de marzo de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, como el Titular del Juzgado Licenciado **MARCELINO ZEPEDA BERRELLEZA**, en unión de las Secretarias de Acuerdos que se encuentran presentes Licenciadas **MARÍA VANESSA SÁNCHEZ VERGARA, SONIA DEL REAL GÓMEZ Y BERENICE DE LOS ANGELES PACHECO OLEA.**

[Handwritten signature of Walter Riedel Barocio]

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador del Consejo de la Judicatura
del Estado de Baja California

LIC. MARCELINO ZEPEDA BERRELLEZA
Juez Mixto de Paz



LIC. MARÍA VANESSA SÁNCHEZ VERGARA
Primer Secretario de Acuerdos